



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P. O. BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 4

SERIE 1995-96

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO A LA ASOCIACION RECREATIVA DEL BARRIO LAS OCHENTA DE SALINAS, A CELEBRAR EL 14TO FESTIVAL NAVIDEÑO DURANTE LOS DIAS 21, 22, 23, 24 y 25 DE DICIEMBRE DE 1995.

POR CUANTO: La Asociación Recreativa del Barrio Las Ochenta de Salinas, solicita a ésta Hon. Asamblea Municipal les autorice a celebrar el 14to Festival Navideño durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 de diciembre de 1995.

POR CUANTO: Esta Asamblea no tiene inconveniente en que se celebre dicho Festival.

POR CUANTO: En dicho Festival habrá música en vivo, varios espectáculos, kioskos y actividades deportivas.

POR CUANTO: Este Festival es para el disfrute y sana camaradería de nuestra gente y todo el pueblo de Salinas.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO.

SECCION 1ra. Autorizar como por la presente se autoriza a la Asociación Recreativa del Barrio Las Ochenta de Salinas, a celebrar el 14to Festival Navideño durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 de diciembre de 1995.

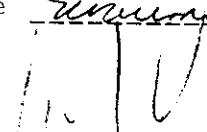
SECCION 2da. El Comité Organizador debe velar que durante los días que dure el Festival, la Ord. #3 serie 93-94, sea de estricto cumplimiento.

SECCION 3ra. Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

SECCION 4ta. Copia de ésta Resolución será enviada al Presidente de la Asociación Recreativa del Barrio Las Ochenta y al Cuartel de La Policía de Puerto Rico para acciones pertinentes.


HECTOR C. CASTRO RIVERA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL


GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL


Apresurada por el Hon. Basilio Baerga Paravisini, Alcalde, a los 17 días del mes de diciembre de 1995.

BASILIO BAERGA PARAVISINI
ALCALDE

RESOLUCION NUM. 4

SERIE 1995-96

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución # 4, Serie 1995-96, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 15 de noviembre de 1995.

Se certifica además, que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Héctor C. Castro, Benjamín Zayas, Vicente Torres, Gilberto Reyes, Ignacio Del Valle, Ismael Ortiz, Oscar Vázquez, Antonio Olavarria, Melvin Torres, Angel L. Díaz, Reinaldo Alomar, José Melero y Emilio Nieves.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, Libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 16 de noviembre de 1995.



GLORIA M. MARTINEZ LOPEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL